



Ayuntamiento de Alcaucín

AYUDAS DE TRANSPORTE PARA JOVENES ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTUDIOS DE GRADO MEDIO, BACHILLER, GRADO SUPERIOR Y UNIVERSITARIOS, DESPLAZADOS FUERA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCAUCIN. CONVOCATORIA 2020/2021.

DECLARACION RESPONSABLE

Apellidos				Nombre		
DNI			Domicilio			
Localidad			Provincia			Código Postal

En relación a la convocatoria 2020/2021, del procedimiento de concesión de ayudas de transporte para estudiantes de grado medio, bachiller, grado superior y universitario, desplazados fuera del término municipal en el municipio de Alcaucín,

DECLARO bajo mi responsabilidad:

- Que cumpla todos los requisitos para obtener la condición de beneficiario.
- Que no me encuentre incurso en ninguno de los supuestos establecidos en el art. 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ni tengo deudas tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Alcaucín, ni soy deudor por reintegro de ayudas o subvenciones en periodo ejecutivo del Ayuntamiento de Alcaucín.
- Que destinare la cuantía económica de la ayuda a los fines establecidos durante el curso económico correspondiente.

En Alcaucín a de de

Firmado

Ayuntamiento de Alcaucín

Plaza de la Constitución, 1 - Alcaucín. 29711 Málaga. Tfno. 952510002. Fax: 952510076